

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 030

Artículo Primero.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda la celebración de un Espacio Solemne, durante la Sesión Ordinaria del Lunes 29 de Octubre de 2018, a fin de rendir un reconocimiento a Doña Ernestina Lozano Garza, fundadora del Patronato de Promoción y Desarrollo Sociocultural de Mina, Nuevo León, por los treinta años de funcionamiento del Museo Bernabé de las Casas.

Artículo Segundo.- Instrúyase a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de disponer lo necesario para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Artículo Tercero.- Comuníquese el presente Acuerdo a la interesada.

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintidós días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO